

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 1.635/2018

Habiendo estado expuesto al público el acuerdo de aprobación provisional del Catálogo de Caminos Rurales de titularidad muni-

cipal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, durante un plazo de veinte días hábiles desde su publicación en el BOP nº. 70, de 12 de abril de 2018, anuncio nº. 1.123/2018; y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación provisional queda elevado a definitivo.

En Aguilar de la Frontera, a 14 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María José Ayuso Escobar.